



|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 18 JUN 2024         |                |
| Recibido.....       | 08:36.....Hs.  |
| Nº.....             | 54100.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a informar, respecto de AGUAS SANTAFESINAS S.A., la existente de conexiones irregulares halladas en el acueducto que comunica a las ciudades de Rosario y Funes. En caso afirmativo, deberá ampliar la información, a saber:

- a) Indicando si la presencia de estos suministros irregulares pudo haber causado que algunos sectores de dichas poblaciones se quedaran sin agua potable o tuvieran baja presión o mala calidad del servicio;
- b) Informando si se tomaron medidas necesarias a los fines de reestablecer el servicio de agua potable en forma correcta;
- c) Manifestando cuál será la sanción para los titulares de los suministros que se encontraron en infracción, causando estas irregularidades;
- d) Remitiendo a esta Honorable Cámara un informe pormenorizado y versado sobre las conexiones clandestinas detectadas en todas sus redes.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

*Sra. Presidente de la  
Cámara de Diputados  
Provincia de Santa Fe  
C.P. Clara García*

**S ----- / ----- D**

Que la empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA) es una empresa estatal devenida en sociedad anónima el 8 de febrero de 2006 con el objetivo de proveer agua potable y desagües cloacales en quince ciudades de la Provincia de Santa Fe: Rosario, Santa Fe, Rafaela, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Rufino, Cañada de Gómez, Firmat, Casilda, Funes, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria, Gálvez, Esperanza y Reconquista.-

Que la red de ASSA, en la ciudad de Funes, tiene una extensión de 130 Km de longitud, con 6.322 conexiones y 3.210 medidores.-

Que, hace unos días la empresa comenzó a realizar trabajos para anular conexiones clandestinas identificadas sobre el Acueducto de agua potable que abastece la localidad de Funes.-

Que el suministro a esta ciudad se realiza por un acueducto de hierro de 400 milímetros de diámetro transportando el agua Potable desde Rosario a la Estación de rebombeo de Funes, y desde aquí se abastece al tanque elevado para distribuir a los clientes de esta ciudad.-

Que se han detectado varios casos de conexiones clandestinas sobre el Acueducto, en el área que se extiende desde el arroyo Ludueña, por Tomás de la Torre, hasta el tanque de distribución ubicado en Candelaria y Sarmiento de la localidad de Funes.-

***Beatriz Ana Brouwer***  
***Diputada Provincial***